

ciberacoso



Definición de ciberacoso

- El ciberacoso (derivado del término en inglés cyberbullying), también denominado acoso virtual, es el uso de medios digitales para molestar o acosar a una persona o grupo de personas mediante ataques personales, divulgación de información confidencial o falsa entre otros medios. Los actos de ciberagresión poseen unas características concretas que son el anonimato del agresor, su velocidad y su alcance.
- Puede constituir un delito penal. El ciberacoso implica un daño recurrente y repetitivo infligido a través de los medios electrónicos. Según R. B. Standler,¹² el acoso pretende causar angustia emocional, preocupación y no persigue fines lícitos en su elección de comunicaciones.

Características de ciberacoso

- Características de un ciberacoso
- Requiere destreza y conocimientos sobre Internet.
- Falsa acusación: La mayoría de los ciberacosadores intentan dañar la reputación de la víctima manipulando a gente contra él.
- Publican información falsa sobre las víctimas en diferentes sitios web y redes sociales.

Tipos de ciberacoso

- <https://youtu.be/LznFwjhITMQ>

Como identificar el ciberacoso

- Mostrarse triste y nervioso.
- Mostrarse desmotivado para realizar las actividades diarias.
- Deterioro repentino de las relaciones sociales.
- Mostrar ansiedad e irritabilidad cuando se sienta frente a la computadora.
- Escucharlo llorar mientras lee, observa o escribe en redes sociales.